

**Acta Asamblea Ordinaria Asociación Madres y Padres de Alumnos del Colegio
Público Asunción Rincón de 29 de mayo de 2015**

Se encontraban presentes los siguientes miembros de la Junta:

Leticia Gorospe, presidenta.
Andrés Marín, vicepresidente.
Macarena Martínez, tesorera.
Mónica López, vocal hockey.
Elsa Urrutia, vocal teatro.
Marta Colmenares, vocal danza.

Se incorporaron más tarde:
Ainhoa Rámila, vocal gimnasia rítmica.
José Múgica, tesorero.

Y los siguientes asociados:

María Montes de Miguel
Lucía Villalón Dosil
Beatriz Rodríguez-Escalona Calvo
Ana Ramírez Sanz
Enrique Sánchez Pastor
M^a Ángeles González Martín
Gustavo A. Pérez Sala
Elsa Mohino Harris
Lourdes Vicente Ventoso
Juan Luis Martín Olmos
María Jesús Llopis Piña
Eliana Casal Ribas
Isabel Colino Agudo
Miguel Ángel Rivalta Gascó
Francisco Alcayde Romero
Margarita Sainz Candela
Teresa Miranda Prieto
Lorena Boceta Olmo
Vinciane Sizaire
Carmen Toledo Armenta
Alicia Gil Sánchez
Mariuca López

Varios socios se incorporaron tarde, al finalizar la actuación del coro, no hay constancia de sus nombres.

Con los siguientes votos delegados:

Ana Granda Fernández
Jaime Pérez de la Cruz
Eva Ferruos García
M^a Amelia Hacar Martín
Ignacio de la Cal Larza
Cristina Alcalde Santamaría
Abel Ovalle Neiva
Celia Ramos Maroto
Gerhard Antón Gilarowski
Alicia Villaescusa Muñiz
José Eduardo de la hoz Guerra
M^a Luisa Madrigal Carretero
Pedro Luis del Ama Hernández
Rosa M^a Fuentes García
Susana Gonzáles Casado
Paloma Martínez Palomo
Bárbara Alonso
Nuria Novoa
Cristina López
Marta Pastor
Alejandro Martínez Manzano
Cristina González Carpintero
Olga González Esteban
Miguel Ángel Pérez Pacheco
Laura Lobera
Orlando Peña
Eva Delgado-Dechagüe
Ana Ortiz
Inmaculada Sánchez Peñas
José Ignacio Gómez
Elisa Ruiz de la Hermosa
Amaia Guardo
Fernando Sanz
María Teresa Hergueta Barbero
Pedro Manuel Vicente Miñarro

Orden del día:

1. Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
2. Informe de la Presidenta del AMPA.
3. Presentación y votación de las propuestas para la contratación y gestión de las extraescolares.
4. Propuesta de la Plataforma por la Educación Pública de aprobar una carta de rechazo a las pruebas externas.
7. Ruegos y preguntas.

Desarrollo:

1. Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

Se pospone la aprobación al no haberse enviado previamente el acta por correo electrónico.
Se aclara que se podrán enviar propuestas de enmiendas por correo electrónico.

2. Informe de la Junta Directiva de la AMPA.

Leticia Gorospe informa de que el campamento urbano se ha gestionado con varias empresas y finalmente se ha optado por la empresa Alventus, Toda la información está publicada en la web del AMPA y se realizará en los últimos días no lectivos de junio. Se recuerda que el colegio ha sido elegido como Centro Abierto y que eso permitirá a las familias que lo deseen conciliar durante julio y los 4 primeros días de septiembre.

A continuación se informa de que se está trabajando en el alargamiento de jornada en septiembre, que la dirección del colegio permite hasta las 4.

Se explica el estado de la demanda interpuesta por el Gremio de librerías a la AMPA por competencia desleal en la compra delegada de libros de texto de infantil gestionada por la Asociación. La vista está fijada para 10 de noviembre de este año.

También se informa de que ha habido varias reuniones con la Dirección del Colegio para la compra delegada de libros en Primaria. La situación hasta esta fecha presenta varias dificultades:

- La Dirección aún no está en condiciones de comunicarnos la lista de los libros de texto para el curso que viene, aunque se ha comprometido a cerrarla antes de las vacaciones. Esto nos deja poco margen para contactar y negociar con las editoriales.
- La Dirección considera que no puede asumir la responsabilidad de firmar la recepción de los pallets de libros, y propone que haya una persona del AMPA que esté disponible (varios días a distintas horas) para recepcionar los pedidos de libros.
- Ante la petición de un espacio de almacenamiento, la Dirección propone que los pallets de libros se sitúen en el local del AMPA. Consideramos que el local es un espacio muy reducido y con escaleras en su acceso lo que hace prácticamente imposible que los libros se almacenen allí.

En resumen, la Junta no es optimista de conseguir la compra delegada con tantos obstáculos.

Se informa de que quedan vocalías libres, en concreto se ofrece la posibilidad de entrar en el AMPA para colaborar en:

- Tesorería, pues uno de los vocales no puede continuar y se queda sola Macarena Martínez.
- Comedor
- Coro y Música
- Baloncesto
- Art Skills

Se anima a todas las familias a participar entrando en la Junta y todos los interesados pueden contactar por correo o en persona para unirse al equipo.

Por último se informa de que se realizará un adelanto de las elecciones, para que estas se produzcan en Enero-Marzo, la razón del adelanto es que la planificación del nuevo curso puede ser excesivo para un equipo entrante que se puede encontrar en circunstancias mejores si tiene algunos meses antes del final de curso para empezar a trabajar.

3. Presentación y votación de las propuestas para la contratación y gestión de las extraescolares.

Andrés Marín presenta el resumen de la situación actual de las extraescolares. Se aclara que el modelo de subcontratación a clubes y asociaciones deportivas se mantiene y en concreto la de Hockey y Judo, y que se quiere ampliar a baloncesto con la Escuela Municipal de Chamberí. Se explica que las actividades de Música y Art Skills aunque también siguen este modelo, se ofrecen a un precio mucho más alto, y que la intención de la Junta es buscar alternativas de coste igual a las demás que permita a más familias optar a ellas.

A continuación se presenta la posibilidad de pasar a contratación directa del profesorado que actualmente imparte las extraescolares, y se explican los problemas existentes en la subcontratación a través de Gadex.

Aunque todos los presentes están de acuerdo en mantener al profesorado y cambiar a Gadex, se establece un debate en el que se cuestiona que sea posible tomar esta decisión con la información proporcionada. Se expone que se lleva trabajando en este tema todo el curso, y que la Junta dispone de mucha más información, pero que no se ha considerado pertinente inundar a las familias con contratos, propuestas y costes a las familias, dado que habitualmente las respuestas a los correos del AMPA son muy infrecuentes, incluidos los de convocatorias de asambleas.

En este punto se recuerda que la Asamblea es soberana, y que si realmente hay muchas personas que quieren más información, se ofrece la posibilidad de retrasar la decisión y formar una comisión de cuatro personas que lo estudie y extraiga unas conclusiones que permitan tomar una decisión más informada a los que aducen falta de información.

Se argumenta también que hay modelos de subcontratación con los que no se incurren en riesgos por parte del que los contrata. Desde la Junta se explican las dificultades prácticas que aparecen en un modelo de subcontratación puro en la educación de nuestros hijos, en el que la comunicación solo se realiza con la empresa, y la razón por la que hay una relación directa entre las profesoras de extraescolares y las vocales del AMPA, que garantiza que los problemas se solucionan mucho antes al ser una comunicación mucho más fluida.

Se vuelve a preguntar por voluntarios para formar la mencionada comisión, y no se ofrece ningún voluntario. Constatada la falta de implicación, se decide realizar una votación a mano alzada. El resultado de la votación es:

- A favor de seguir con el modelo de subcontratación 14 personas + 22 votos delegados, sumando un total de 36 votos.
- A favor de la contratación directa 12 personas y 13 votos delegados, sumando un total de 25 votos.
- 6 personas se abstienen de votar en ningún sentido.

Por lo tanto la decisión mayoritaria es no pasar a la contratación directa y continuar con el modelo de subcontratación de extraescolares con otra empresa.

4. Propuesta de la Plataforma por la Educación Pública de aprobar una carta de rechazo a las pruebas externas.

A las 16:59 se explica muy brevemente la propuesta de aprobar una carta en contra de que el Trinity realice los exámenes para registrarla en la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Margarita Sanz, como portavoz de la Plataforma explica que la carta no tiene que ver con el bilingüismo, que las razones del rechazo son las que aparecen en la carta, y que la prueba de evaluación a nuestros hijos se está utilizando actualmente para evaluar a los profesores y al plan de bilingüismo, y se explican en detalle las razones que esgrime la carta. Hay otras intervenciones en las que se considera que el examen del Trinity es bueno para que los niños se preparen para la prueba de Cambridge de 6º, y que estas pruebas están dentro del marco del bilingüismo en la Comunidad de Madrid y que si vamos contra ellas corremos el riesgo de que quiten el bilingüismo. En este punto mucha gente abandona la sala (y otros entran al haber finalizado el concierto de coro). Se intenta proceder a la votación mano alzada, pero se da el resultado por nulo, al no haberse dado las mínimas posibilidades de cerrar el debate, haber registrado a los que salían y entraban y sus posibles votos delegados.

Esto ocurrió a las 17:12 en que se cerró la sesión por haber superado el tiempo límite indicado por Dirección del Colegio para abandonar el mismo. No hubo oportunidad de formular ruegos ni preguntas.